ANEXO No 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Propuesta presentada al **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL**, para el **CONCURSO DE MÉRITOS No. FDLSC-CMA-029-2018**

Ciudad y Fecha

Nosotros los suscritos: _____ de acuerdo con el pliego de condiciones, manifestamos al **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL** que hacemos la siguiente propuesta para el **CONCURSO DE MÉRITOS No. FDLSC-CMA-029-2018**, y en caso que nos sea aceptada por el FDLSC nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que conocemos los pliegos de condiciones, sus anexos, la minuta del contrato y sus apéndices, las adendas y demás documentos del concurso en general y en especial los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

2. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en el pliego de condiciones.

3. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.

4. Que esta propuesta consta de _____ (__) folios debidamente numerados.

5. Que nuestra Propuesta Económica es la contenida en el **ANEXO No. 8** que presentamos en sobre sellado y separado de la Propuesta Técnica.

6. Que conozco todos los documentos que conforman el proyecto para su correcta ejecución, en especial las especificaciones particulares y generales del mismo.

7. Acepto que en caso de ser adjudicatario del contrato producto de este proceso de selección, me sea notificado el acto administrativo de adjudicación mediante publicación del mismo en los portales de contratación SECOP y CAV de conformidad con lo dispuesto en numeral 1° del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011.

8. Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO,** sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599 de 2000):

8.1 Que la información contenida en la propuesta y los documentos que forman parte de la misma son verídicos y que asumimos total responsabilidad frente al FDLSC cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes y que nos comprometemos a que toda la información y los documentos aportados a partir de la firma del acta de inicio y hasta el acta de liquidación del contrato, serán veraces y asumimos total responsabilidad frente al FDLSC cuando los datos suministrados sean

falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el precitado código y demás normas concordantes.

8.2 Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, y que no nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos especiales de intereses para participar establecidos en el presente pliego de condiciones. **En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000**. *(**Nota:** Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta)*.

En caso de llegar a conocer que nos encontramos en curso de alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normatividad vigente, nos comprometemos a **informar de manera inmediata**, tal circunstancia a la Entidad, para que se tomen las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el proceso de selección (precontractual, contractual y/o post contractual)

8.3 Que ni el proponente, ni sus directivos ni los integrantes del equipo de trabajo constituido por el personal clave con el cual se ejecutarán los trabajos se encuentran incursos en conflictos de interés y que evitaremos dar lugar a situaciones en que se pongan en conflicto nuestras obligaciones previas o vigentes con respecto a otros contratistas o con nuestra futura o actual participación en procesos de selección o en la ejecución de otros contratos y que nos obligamos a dar asesoramiento competente, objetivo e imparcial, otorgando en todo momento la máxima importancia a los intereses de la entidad, asegurándonos de no incurrir en conflictos de interés.

8.4 Que actualmente no estamos obligados a constituir sucursal en Colombia por no desarrollar actividades permanentes en el país, de conformidad con los artículos 471 y 474 del Código de Comercio.

9. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que el FDLSC se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección impulsado, y al público en general (esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).

10. Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, manifiesto mi aceptación y aprobación, de ser notificado a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – Secop II, del Acto de Administrativo de Adjudicación, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección.

11. De igual forma manifestamos conocer y aceptar el contenido del Acuerdo Ético Gente IDU, disponible en la siguiente ruta:
http://www.idu.gov.co/html/ftpidu/portal_calidad/cartilla_comportamientos_eticos_idu.pdf

La suscripción de la presente carta de presentación no subsana o reemplaza aspectos específicamente solicitados dentro del presente pliego de condiciones.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del proponente: _____
NIT _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C. No. _____ de _____
Profesión _____
Tarjeta profesional No. _____
Dirección _____
Teléfonos _____ Fax _____
Correos Electrónicos _____

Ciudad _____

FIRMA: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA:

NOTA: *El aval que aparece a continuación es para llenar sólo cuando el Representante Legal de la persona jurídica proponente o del Consorcio o Unión Temporal proponentes no sea Ingeniero Civil o de Transportes y Vías, (o Arquitecto, para proyectos de Espacio Público) con Tarjeta Profesional Vigente:*

De acuerdo con lo establecido en la Ley *842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta, no tiene Tarjeta Profesional como Ingeniero Civil ni de Transportes y Vías (o Arquitecto, para proyectos de Espacio Público) , yo _____ Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y Vías (o Arquitecto, para proyectos de Espacio Público), con Tarjeta Profesional No. _____ del Consejo Profesional de _____ de _____ y C.C. No _____ de _____*, **AVALO** la presente propuesta.

FIRMA DE QUIEN AVALA LA PROPUESTA